



Acoso entre iguales en la escuela

Algunos lineamientos
para la intervención docente

Hannia Cabezas Pizarro



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



Instituto de Investigación
en Educación

371.58 Cabezas Pizarro, Hannia.
C114a Acoso entre iguales en la escuela : Algunos lineamientos para la
intervención docente / Hannia Cabezas Pizarro. -- 1a. ed. -- San José,
C.R. : INIE, 2017.
60 p. ; il. ; 23 cm. -- (Colección Yigüirro)

ISBN 978-9968-527-40-8

1. ACOSO MORAL EN LA ESCUELA 2. VIOLENCIA ESCOLAR
3. HOGAR Y ESCUELA 4. MODIFICACIÓN DE LA CONDUCTA 5.
PREVENCIÓN 6. INTERVENCIÓN I. Cabezas Pizarro, Hannia. II. Título.
III. Serie.

RVB/672

Comité editorial:

Osvaldo Murillo Aguilar
Jenny Artavia Granados
Lupita Chaves Salas

Revisión Filológica

Samantha López Cascante

Diseño Gráfico:

Alejandro Vílchez Barboza

Tabla de Contenidos

Introducción:	7
Tema 1. Sensibilización acerca del acoso entre pares en la escuela.	9
Tema 2. Devolución de resultados.....	19
Tema 3. La familia y la escuela.....	25
Tema 4: ¿Cómo aplicar algunas técnicas de modificación de conducta?	33
Tema 5. Estrategias de intervención conducentes a la elaboración de un protocolo institucional	45
VI. Conclusiones y recomendaciones	53
VII Bibliografía:	57

Introducción:

El temario que se desarrolla en este documento; corresponde al resultado de una investigación llevada a término con el cuerpo docente de un centro educativo, en donde los índices de violencia escolar manifestada por el estudiantado, sobrepasaban la media internacional.

El objetivo general fue el de desarrollar un programa de instrucción para el grupo seleccionado, el cual brindara algunas estrategias para abordar el maltrato entre pares desde el aula. Para esto se generó una temática variada; sin embargo para efectos de este documento, se proponen únicamente cinco puntos relevantes, que pueden servir de guía a otros docentes, dentro de los que se incluyen:

- a) Sensibilización acerca del maltrato entre pares en la escuela.
- b) Devolución de resultados.
- c) La familia y la escuela.
- d) Cómo aplicar algunas técnicas de modificación de conducta en el aula.
- e) Estrategias de intervención conducentes a la elaboración de un protocolo para la institución.

En Costa Rica, en los últimos años se ha detectado que el maltrato entre pares ha ido aumentando. Si bien es cierto que se han tomado medidas para intervenirlo, estas no son suficientes para controlar el problema, de allí que sea necesario el implementar nuevos programas que se complementen con las guías educativas, y desde donde se aborde este fenómeno.

A continuación se presentan algunos contenidos que se compartieron con el profesorado de un centro educativo seleccionado para el fin propuesto, los cuales podrían servir de base; para que otros docentes detecten e intervengan el maltrato escolar desde el salón de clases.

Tema 1

Sensibilización acerca del acoso entre pares en la escuela.

Antes de realizar una intervención o conversar sobre prevención de maltrato entre pares, es necesario que las personas encargadas de conducir al estudiantado en el proceso educativo, conozcan acerca de esta temática, de allí que se requiera brindar conocimientos y sensibilizar acerca las formas inadecuadas de relacionarse, que tienen algunos niños y niñas en la escuela.

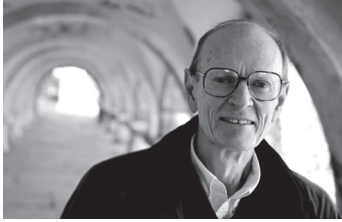
El compartir y vivir en compañía con otros no es fácil, es necesario que cada ser humano desarrolle diferentes habilidades llamadas sociales que le faciliten el proceso.

Las acciones que ejecutamos, lo que decimos y el cómo lo decimos, generan sentimientos y reacciones variadas en quienes las reciben, de allí que el tema de habilidades sociales, haya sido objeto de estudio en muchas investigaciones.

Este conjunto de destrezas sociales dependen en gran medida del contexto en donde se presenten y, como el medio es cambiante, las competencias deben adaptarse a él, de tal manera que conduzcan a cada persona hacia una mejor interacción con los pares.

Es difícil establecer una diferencia clara entre ¿qué es una conducta normal? o ¿qué no lo es? y debido a una falsa creencia de normalidad, es que, en muchas instituciones educativas, el abordaje del maltrato se realiza en forma tardía, dando cabida a que la intensidad de las agresiones, cobre dimensiones desproporcionadas, tanto en el aspecto físico como emocional de las víctimas.

Son muchas las manifestaciones observables que brindan los estudiantes para que los docentes puedan identificar que algo está sucediendo en el aula, así como también, hay otras formas menos visibles y detectables con las que se busca excluir a las víctimas del espacio escolar; dentro de las que podrían citarse, las burlas por parte de los victimarios ante condiciones físicas diferentes, o el aislamiento al cual les someten.



Dan Olweus*

"La situación de acoso e intimidación en donde un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos" Olweus (1998) p.25

"Yo llevaba apenas unos minutos dentro, pero de alguna manera, ya conocía el lugar, mi activa creatividad infantil, ayudada por las abundantes señales, me permitió adueñarme de la escuela, de ese espacio en instantes me había transmitido una energía increíble, una emoción nueva y desconocida que, muy en el fondo de mi ser, anhelaba desde hacía mucho tiempo."

El día que no existí,
Johan Schoenfeld, (2000, p. 12)

Fotografía tomada de: <http://news.unl.edu/newsrooms/today/article/bullying-expert-dan-olweus-to-speak-at-unl/>

La diferencia esencial entre una manifestación y otra está en el cómo lo recibe, y lo siente la persona maltratada, porque hechos como los enunciados, pueden detener su capacidad de crecimiento, su capacidad de incorporarse a un grupo, afectando también el buen desarrollo de las habilidades sociales que eventualmente le ayudarían a mejorar su inserción en el aula.

Si el sufrimiento es muy grande podría conducir a los niños y a las niñas victimizadas al dolor, al aislamiento, al desgaste físico y emocional, así como a desarrollar sentimientos de ira interior, que se van combinando con la impotencia y el miedo.

En este documento, se irán intercalando algunos párrafos del libro *"El día que no existí"*, de Johan Schoenfeld, (2000), quien brinda un panorama acerca de lo que pueden pasar las personas que son acosadas, y que en muchas ocasiones no saben cómo manifestarse.

Con este texto, quiero enfatizar en que: el mantener la ilusión, las ansias de saber en cada niño o niña está en nuestras manos, porque tenemos lo más importante para construir, lo más grande para la sociedad, y lo máspreciado para quienes confían en nosotros la educación de sus hijos.

Luego de esta breve reflexión, hago la acotación de que: cuando se habla de acoso escolar, nos referimos a todas aquellas conductas agresivas que presentan los jóvenes, niños y niñas cuando comparten con sus pares, cuyo fin es el de intimidar o maltratar a otros para sacar ventaja de alguna situación específica.

Internacionalmente se conoce como bullying a las conductas agresivas que se manifiestan entre jóvenes escolares. Esta conducta es deliberada y puede ocasionar daño físico y emocional. También se le reconoce como intimidación escolar, o acoso entre pares.

Olweus (1998) definió este fenómeno como "la situación de acoso e intimidación, en donde un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos. p. 25.

De esta definición se desprenden tres aspectos importantes:

1. Debe haber un comportamiento agresivo, intimidatorio e intencional, que busque causar daño físico y psicológico.

2. Es repetido, se manifiesta incluso más allá del horario escolar.
3. La relación interpersonal se caracteriza por un desequilibrio de poder que hace que la víctima se sienta impotente y no pueda salir por sí sola de la situación en que se encuentra inmersa.

¿Qué es lo que encontramos en las escuelas y colegios costarricenses?

En estos contextos, se identifican formas variadas e inapropiadas de los escolares para relacionarse, dentro de las que prevalecen: los insultos, las patadas, los golpes las vejaciones, el aislamiento social, los apodos, o burlas, el uso de arma blanca y de fuego. En fin un sin número de actuaciones, que generan en las víctimas temor, ansiedad, frustración, inseguridad, baja autoestima y, en algunos casos la muerte.

Se ha detectado a través de las diferentes investigaciones realizadas en el país, (Cabezas, 2007, 2011, 2013), que el maltrato entre pares va en aumento y se evidencia cada vez más la violencia entre los escolares.

En el último decenio, el acoso entre iguales pasó de un 17% a un 26% de incidencia. Este dato cuenta si solo se toma como parámetro lo que mencionan los victimarios, sin embargo para las mismas poblaciones de los estudios analizados, y considerando como referencia lo aportado por las víctimas, el porcentaje real es alarmante, porque los actos de violencia en el país se presentan desde el 32% al 41%.

Hasta el momento se ha mencionado que el bullying se manifiesta a través de una conducta agresiva, intencional, que busca causar daño, y ese daño se da tanto en el aspecto físico como emocional de quienes lo sufren.

Al respecto para ilustrar lo anotado, se expone lo escrito por un estudiante, quien abre una ventana a ese otro mundo escolar, desconocido por los docentes.

Conforme se avanza en la lectura de estas vivencias, el temor y ansiedad van traspasando el espacio hacia límites insospechados, en los cuales nuestra intención inicial algunas veces es cerrar la ventana, porque no damos crédito a que hechos como los anotados estén realmente sucediendo en el aula.

¿Qué es el bullying?

El término, no se encuentra registrado en el diccionario de la lengua castellana, pero su uso se ha generalizado tanto, que, cuando escuchamos la palabra bullying, ya sabemos o tenemos alguna idea de lo que se está hablando. La definición señala tres aspectos importantes, que llevan a daño físico y emocional.

"Finalmente llegó la hora del almuerzo. Me sentía más deprimido que otros días, no quería ver a madie, por lo que fui al laguito. Allí en un ambiente más tranquilo desempaqué mi comida... Justo cuando lograba tranquilizarme, ocurrió lo peor. A la distancia vi a Rodrigo que se acercaba con el resto del grupo. no sabía qué hacer, no podía esconderme, no ganaba nada con arrodillarme y ponerme a rezar... Los cuatro se sentaron a mi alrededor. Rodrigo me abrazó desde la izquierda y me apretó con firmeza.

Schoenfeld, p. 39

¡Qué bueno se ve ese almuerzo! Dijo con evidente sarcasmo. Le falta algo eso sí ¿qué cosa?. Mi voz se pareció más a un conejo chilando por su vida. ESTO dijo otro del grupo mientras tomaba mi almuerzo y le lanzaba un asqueroso escupitajo. Luego se lo pasó al resto del grupo y todos hicieron lo mismo. Se levantaron de su asiento, me golpearon la cabeza y se fueron.

Cubrí mi cara con mis manos, los codos apoyados sobre mis piernas. Allí derramé las últimas lágrimas que quedaban en mi interior"

Schoenfeld, p. 39

Sin embargo, es la otra realidad que se esconde en los pasillos de las escuelas, en los servicios sanitarios, o en los lugares poco frecuentados por quienes deben brindar a los niños y las niñas seguridad y apoyo.

Las citas que se aportan como ejemplo, son reales. Forman parte del diario de un adolescente que sufrió del maltrato de sus compañeros durante toda su vida escolar.

Si retomamos el primer texto que ilustra esta guía vemos, cómo la ilusión del primer día de clases de un niño, se fue minando hasta alcanzar dimensiones insostenibles, que se pudieron evitar.

Las formas de maltrato escolar son muchas y variadas, pueden citarse: El maltrato verbal, el maltrato físico, el psicológico y el social.

El maltrato verbal

Bajo este título se enmarcan los insultos, los apodos, el difamar, el hablar a espaldas de los otros, el correr un rumor, o como decimos popularmente "el regar la bola" que en muchas ocasiones, no es cierta.

Maltrato psicológico

Este tipo de maltrato se basa en las amenazas. Dentro de las expresiones que se identificaron en el aula costarricense estaban: "espérate no sabes lo que te va a pasar a la salida" "te la vas a ver conmigo" "te voy a esperar afuera" manifestaciones como estas lo que buscan es desencadenar el miedo, para tomar algo que no le pertenece al victimario, como el dinero, la merienda, trabajos escolares, libros, tareas o apuntes. Otra forma de intimidación psicológica detectada en este estudio se manifestó mediante las notas anónimas que enviaban los acosadores a las víctimas, mediante mensajes en la red social.

Maltrato físico

Este tipo de maltrato deja una huella visible, aquí se muestran las patadas, los golpes, "aruñazos" el romper las pertenencias como los cuadernos, el uniforme, quebrar los lápices o quitar a los compañeros los objetos personales entre otras formas que pueden ser detectadas por el profesorado mientras imparten las lecciones.

Aislamiento social

Consiste en no tomar en cuenta a los compañeros, ignorarles, no invitarles a participar de actividades extra curriculares, escogerles de último cuando se hace un trabajo grupal, o alguna actividad escolar. Se da también cuando algún estudiante cumple años e invita a sus compañeros y compañeras, pero no a la persona que es agredida, y como si no fuera suficiente, los escogidos para el evento se encargan de hacérselo saber.

¿Qué sucede con los niños y niñas que son víctimas de sus iguales?

En muchas ocasiones, estas personas no recurren a figuras de autoridad, porque cuando lo han hecho, no han recibido soporte y el problema continúa.

¿Qué sucede con las niñas y niños los maltratadores?

Un porcentaje alto no son castigados, por lo que las amenazas continúan, y esto coloca a la víctima en una posición cada vez más incómoda.

¿Cuáles son los sitios más frecuentes en donde se presenta el maltrato entre pares?

Generalmente las acciones se presentan dentro del salón de clases, o en los recreos, aprovechando los victimarios los grupos de otros niños, y el correr por los pasillos, para golpear a las víctimas y luego ocultarse con mayor facilidad.

¿Quiénes son los protagonistas?

En este escenario están presentes: los agresores, las víctimas y los observadores

Los agresores:

En este grupo se encuentran los niños y las niñas que arremeten contra los pares. Como una característica particular, son físicamente más fornidos, y desafiantes. Tienen necesidad de poder y superioridad, son intolerantes, manifiestan comportamientos desproporcionados, además de actitudes negativas hacia sus compañeros y hacia la escuela.

"Usualmente yo quedaba de último con uno o dos compañeros más, por lo que podría decir que nadie me escogía me tocaba tal o cual equipo porque no quedaba otra opción.

Por lo tanto me reunía lentamente con mi grupo cabizbajo. Deseaba que tan solo por una vez alguien realmente me escogiera y me quisiera en su equipo y no ser considerado como una carga, como un producto defectuoso que sin embargo no se puede desechar."

Schoenfeld, p. 51

¿Qué hay de las víctimas?

Las víctimas suelen ser físicamente más pequeñas, muestran fragilidad, timidez, o son los alumnos que tienen menos edad que el resto de sus compañeros.

¿Qué pasa con los niños y las niñas que observan?

Dentro de los espectadores se ubica el grupo de niños y niñas que no participa directamente de la agresión, infringiendo daño físico, mas observan los acontecimientos sin intervenir.

Cada protagonista juega un rol, están los asistentes que instigan al victimario, los reforzadores, que aplauden dándole más poder a quienes arremeten contra los pares y los intrusos que observan, sin embargo no hacen nada para detenerlo.

En el rol de observadores se ubican en ocasiones las figuras de autoridad, las cuales saben del problema, pero aducen no tener capacitación específica para controlarlo.

En cuanto al comportamiento de los victimarios y las víctimas se encuentra que cada grupo muestra características diferentes.

<u>Comportamiento del matón</u>	<u>Comportamiento de la víctima</u>
Actúa como persona superior, con aires de grandeza, que necesita tener el control y poder sobre otro. Desafía a la autoridad.	Actúa como una persona inferior, que se convierte en esclavo y hace todo lo que la persona superior desea.



Tanto el matón como la víctima tienen miedo, pero lo expresan de forma diferente.

Tipos de matones

El extrovertido

A este estudiante no le interesa esconderse, y se manifiestan en forma abierta. Esta persona puede reconocerse por:

- Mostrar expresiones faciales fuertes, poco asequibles, expresa fácilmente el enojo.
- Llama constantemente la atención, en los juegos toman el control y administra las reglas.
- Suele escoger a quienes les acuerpan en sus agresiones, y excluyen sin miramientos a los más débiles o aquellos que no les agradan
- Pareciera que los sentimientos de los otros no le conmueven, ni le interesa, y antepone sus necesidades a las de los compañeros.
- Reta constantemente a la autoridad, y suele estar en problemas.
- Cuando se trata de límites, pareciera no entenderlos, porque rehúye someterse a ellos.

El introvertido

- Este estudiante comete los hechos, y niega la participación en ellos
- Miente e inculpa a otros de sus propias responsabilidades.
- No se manifiesta en forma abierta, sino que espera el momento cuando no le ven para arremeter contra los pares.
- Tiene habilidad para manipular y enredar las situaciones que se presentan.

Es común observar en las expresiones faciales de estos niños o niñas, el ceño fruncido, el porte retador, las manos en posición de ataque. En cuanto a la forma de pararse, se plantan sobre sus dos piernas esperando atacar sin una causa aparente, simplemente indicando que los hacen "porque

sí” o “por gusto” como se evidencia en las respuestas obtenidas de las investigaciones. (Cabezas, 2011)

Principales formas de dirigirse a los compañeros.

La forma de dirigirse a los pares se caracteriza por el uso de palabras hirientes, que insultan o atemorizan. Recurren con frecuencia a los calificativos de “nerdo”, “gallina,” “cuatro ojos,” “Betty la fea,” “la gorda,” “el renco,” “el mamas,” “la jirafa,” entre otros.

Estas actitudes buscan dar el mensaje de:

“Soy mejor que usted,” “Yo merezco más que usted,” “Tenga cuidado conmigo,” “Mejor no me moleste, porque sabe cómo le irá”

Características de las víctimas.

- a. Lenguaje corporal: hombros y brazos caídos, cabeza baja, piernas temblorosas, pies hacia adentro, agachado, mirada al piso. Este lenguaje corporal pareciera decirle al victimario: “aquí estoy, haga conmigo lo que quiera”, “no sé defenderme,” “tengo miedo no voy a denunciarle”
- b. Lenguaje verbal: Utilizan expresiones como:
 - “Le doy cualquier cosa, pero por favor no me golpee”
 - “Tal vez es cierto lo que me dice, pero me puede devolver mi lapicero”, aceptando interiormente los calificativos impuestos y minando cada vez más su autoestima.

En ocasiones cuando sacan fuerza, responden tímidamente indicando:

“Lo voy a acusar con mi mamá”, recurriendo a la figura materna que no podrá defenderles, convirtiéndose esta expresión en un motivo más de burla, y exponiéndose a los calificativos de “miedoso,” “busque a su mami,” “gallina,” lo que les impide salir por sí solas de la situación en que se encuentran, y por ello requieren de ayuda.

¿Qué sucede en algunas instituciones educativas?

En algunos centros educativos se encuentran expresiones entre el personal como:

"Es normal que se peleen entre niños".	Pero ¿hasta dónde es normal? que los niños y las niñas se golpeen.
"Es parte de su crecimiento"	Pero ¿es necesario someterse a los golpes físicos para crecer?
"Tiene que aprender a defenderse".	Pero la forma de aprender a defenderse ¿es devolviendo agresión con agresión?
"Qué aprenda a hacerse hombre".	Pero ¿se es hombre dejándose someter y minando la voluntad propia?

¿Es normal que se burlen unos de otros? o que practiquen el vacío como una forma aprendida de relación.

Cada una de estas interrogantes requiere de una reflexión más profunda, para reconstruir sobre ellas una educación sin violencia.

¿Cómo puede detectarse maltrato entre pares en el salón de clases?

En la escuela: se habla de indicios primarios, por ser más directos, visibles y abiertos.

¿Qué son los indicios primarios?

Se les denomina primarios al grupo de acciones que dejan una huella visible, ya sea en el cuerpo, en los materiales que utiliza el estudiante o en su vestimenta.

De igual forma las bromas de mal gusto, o colocar sobrenombres se consideran dentro de esta categoría. Con respecto a esto, el maltratador también se vale de una deficiencia que posea la víctima elegida, para hacer mofa de ella como:

Ante la falta de visión en un niño que utiliza anteojos, se le llama "cuatro ojos".

Si tiene una cara ovalada y plana se le dice "la tortilla",

Si se tienen las piernas largas "el zancudo, o "la jirafa", entre otros sobrenombres.

Hay otros indicios primarios que pueden observarse como:

El quitarle la merienda a un compañero, el dinero, o el celular.

Romper las pertenencias de otros, propinar zancadillas o "enjachar"

De todas las formas de violencia enunciadas, las más visibles y fáciles de identificar son: los golpes, las patadas, y las zancadillas porque dejan alguna huella física.

Indicios secundarios:

Este tipo de agresión es menos visible, sin embargo marca profundamente a los niños y las niñas. Entre este grupo de manifestaciones se pueden citar: el aislamiento como se mencionó anteriormente. El docente puede evidenciarlas en las situaciones de juegos participativos en los cuales se les elige de últimos, o se les deja fuera de cualquier acontecimiento. No se les toma en consideración en actividades sociales extra-clase, ni para elaborar trabajos grupales, excepto si es un buen estudiante, pero se le carga la mayor parte del tema por desarrollar. Todos estos desprecios conducen a las víctimas a pasar más tiempo con los adultos, o tener bajo rendimiento escolar entre otras formas de comportamiento, sin dejar de lado que, en ocasiones buscan medidas extremas que les conducen a la muerte



Indicios secundarios

A continuación, se hace un análisis de algunos estudios realizados en diferentes escuelas costarricenses para ilustrar lo que está sucediendo en el país y, seguidamente se analizan los datos hallados en esta casa de enseñanza.

Tema 2:

Devolución de resultados

Cada centro educativo muestra particularidades específicas, de allí que deba hacerse un diagnóstico que permita identificar las necesidades propias de la población atendida en cada institución.

Una vez realizado el diagnóstico, es necesario devolver los resultados a las personas involucradas en el proceso, y brindar estrategias de acuerdo con las características propias que les asisten.

En el caso que nos ocupa, se presentó una propuesta a una escuela rural, para determinar la presencia del acoso entre pares. Se realizó una investigación aplicada en la cual se administró un instrumento, previamente validado por expertos en cuanto su construcción y contenido.

En la investigación participaron los niños y las niñas que cursaban los niveles de cuarto, quinto y sexto grado, para un total de ciento noventa y siete alumnos, e igual número de instrumentos aplicados; se halló un índice de violencia de un 28% para la institución. Una vez efectuado el análisis, se procedió a detectar los porcentajes de violencia por nivel educativo, de tal manera que cada docente supiese el porcentaje hallado en su grupo.

Para una mejor comprensión de la problemática, se brindó en primera instancia un resumen de los principales hallazgos de maltrato entre iguales a nivel nacional, extraídos de estudios previos que permitieran visualizar al grupo de docentes participantes, el aumento del fenómeno, en los últimos diez años en el país. (Cabezas, 2006; Cabezas y Monge, 2011, Cabezas 2013) y, posteriormente se analizaron los propios de la institución.

Para ilustrar, se aportan resúmenes y localizaciones específicas, además de las discrepancias presentadas entre los datos brindados por las víctimas y los victimarios.

La muestra de la primera investigación, se seleccionó en escuelas ubicadas en Alajuela, Coronado, Cartago, Alajuelita; y se eligió de manera intencional.

Alajuela
Cartago
Coronado
Alajuelita



Año	2005-2007
Alumnos	371
Edades	13-16
Nivel	6°, 8°, 9°

En el dibujo se representan las zonas en donde se ubicaban las escuelas, el año del estudio, el número de estudiantes, las edades, y los niveles en que se encontraban estos.

Fuente: Cabezas H, 2007

Heredia,
Desamparados
Tibás
Paso Ancho
Barrio Cuba
Cartago



Año	2008-2010
Alumnos	916
Edades	9-16
Nivel	4°, 8°, 9°

Fuente: Cabezas y Monge 2010

Alajuela
Moravia
Guadalupe
Curridabat
Montes de Oca
Cartago



Año	2011-2013
Alumnos	1155
Edades	8-15
Nivel	3° - 6°

Fuente: Cabezas y Monge 2013

En esta oportunidad, los índices de violencia encontrados ascendían a un 17% en la muestra total seleccionada.

Posteriormente, entre el 2008 y el 2010, los datos brindados por los victimarios en cuanto a su participación en el maltrato entre iguales fueron de un 15%, (Cabezas y Monge, 2011) obtenido de una muestra de 916 estudiantes) procedentes de lugares como Heredia, Desamparados, Tibás, Paso Ancho, Barrio Cuba y Cartago, con edades entre los 9 y los 16 años como se ilustra a continuación.

En el período comprendido entre el 2011 y el 2013, ascendió el tanto por ciento del maltrato entre iguales a un 26%. (Cabezas 2013)

En este nuevo proyecto se seleccionó una muestra mayor. Participaron 1155 alumnos y alumnas ubicadas en centros educativos de Alajuela, Moravia, Guadalupe, Curridabat, Montes de Oca y Cartago, como se ilustra en la siguiente figura

Como puede apreciarse, se evidencia un aumento considerable de los índices de violencia hallados sin embargo, este porcentaje corresponde a las respuestas dadas por los victimarios. Para estos mismos grupos, los datos brindados por las personas que fueron víctimas de los pares difieren notablemente, y evidencian una realidad opuesta a la anotada.

Mientras que en el 2006 y el 2007, quienes manifestaron haber arremetido contra las pares fueron un 17% de los victimarios, para este mismo grupo de alumnos y alumnas, un 32.6% dijo haber sido víctima de sus pares. (Cabezas y Monge, 2007)

Entre el año 2008 y el 2010, un 14.5% reconoció haber maltratado a los compañeros, y para ese mismo estudio, un 29% del grupo dijo haber sido maltratado por los pares, (Cabezas y Monge, 2010). Una situación similar ocurrió con el grupo participante entre el 2011 y 2013 cuando los índices de violencia encontrados fueron de un 26.5% para los datos aportados por los victimario y de un 41% para las víctimas como puede apreciarse en la tabla siguiente.

Tabla 1

Discrepancia de porcentajes hallados entre las víctimas y los victimarios a través de los diferentes estudios.

	Año 2006-2007	Año 2008-2009	Año 2011-2013
Victimarios	17%	14.5%	26.5%
Víctimas	32.6%	29%	41%

Fuente: Cabezas y Monge, 2007, Cabezas y Monge, 2010, Cabezas, 2013

Comentario:

Si en los estudios realizados se tomaran en consideración únicamente los datos aportados por los victimarios, observaríamos que los porcentajes de violencia en el país no serían reales, ya que difieren notablemente de los ofrecidos por las víctimas. No todas las personas quienes agreden a los pares aceptan los hechos por temor a ser castigadas, y arremeten contra los iguales, quedando en la sombra e impunidad, convirtiéndose las acciones en un acto cobarde porque de antemano, los agresores saben que no serán reprendidos.

El aumento de este fenómeno en el país es un hecho que está afectando a una población que en ocasiones no sabe defenderse, no sabe cómo salir por sí sola de la situación y, por tanto, requiere de ayuda.

Tomando como base los resultados expuestos, se eligió un centro educativo que presentó en estudios previos, índices de violencia altos, y se realizó esta investigación con el fin de brindar asesoramiento al profesorado que en él laboraba, cuyos resultados se tomaron como base para elaborar una guía de ayuda.

Devolución de resultados obtenidos en el centro educativo en estudio

En la tabla 2 se anotan los números hallados en los niveles educativos estudiados.

En la primera columna se expone el nivel escolar en que se encontraban los estudiantes; en la segunda el número de instrumentos aplicados por sección; en la tercera el número de niños o niñas que admitieron haber arremetido contra los pares; y en la cuarta, el porcentaje de violencia hallado.

Tabla 2.

Datos aportados por los niños o niñas que agreden a sus pares, en los niveles de cuarto, quinto y sexto grado

Nivel educativo	Instrumentos aplicados	Estudiantes identificados	Porcentaje hallado
Cuarto grado	56	2	4%
Quinto grado	86	5	6%
Sexto grado	55	4	7%

Una vez analizada la información, se procedió a hacer lo mismo con los datos aportados por las y los participantes quienes manifestaron haber sido víctimas de los pares, obteniéndose los porcentajes que se aportan en la tabla 3

Tabla N° 3

Datos aportados por los niños y las niñas que dijeron ser víctimas de los pares en los niveles de cuarto, quinto y sexto

Nivel educativo	Instrumentos aplicados	Estudiantes identificados	Porcentaje de maltrato hallado
Cuarto grado	56	15	27%
Quinto grado	86	22	26%
Sexto grado	55	17	31%

Como puede apreciarse, también en este centro educativo existen discrepancias entre lo que anotaron las víctimas y los datos expuestos por

los victimarios, siendo una constante en los diferentes estudios realizados a nivel nacional.

A partir de la evidencia obtenida, se plantearon los temas para brindar información a los docentes y que les permitiera abordar el maltrato escolar desde el salón de clases.

Se consideró importante desarrollar el tema de la familia, por ser el sitio en el cual crecen los niños y las niñas, y que, por similitudes con la escuela, podría facilitar la educación en el maltrato entre pares, por lo que a continuación se describe.

Tema 3:

La familia y la escuela

No es un secreto que los ejes que constituyen la familia se han ido modificando por los cambios sociales y culturales que los afectan. El avance vertiginoso de la ciencia y la tecnología ha incidido en la comunicación, en las relaciones sociales así como en la convivencia con el núcleo familiar. Estos aspectos también han impactado en el campo político, social y educativo, por lo que se requiere hacer ajustes para restablecer los valores y las relaciones entre los seres humanos.

La familia, es el centro en donde se inician las competencias sociales sin embargo, este concepto va más allá, ya que involucra una serie de factores, fuera del hogar que permean al individuo y Según Monjas,(2002) le “permiten a la persona construir y valorar su propia identidad, actuar competentemente, relacionarse satisfactoriamente con otras personas y afrontar, de forma positiva, las demandas, los retos y las dificultades de la vida, lo que posibilita su ajuste y adaptación, su bienestar personal e interpersonal y vivir una vida más plena y más satisfactoria”. p. 37

En la familia se ha perdido espacio para compartir. El interés de unos por otros ha disminuido por las múltiples ocupaciones de los miembros que la conforman, así como el diálogo y la escucha. A lo anterior se suma la brecha generacional manifiesta entre jóvenes y adultos, que se evidencia en el uso de los medios tecnológicos, los que son cambios muy importantes, pero a los que les cuesta adaptarse más a las generaciones anteriores.

Si bien las nuevas tecnologías han revolucionado a la comunicación, hay grupos a los cuales se les dificulta mayormente incorporar estos avances como un estilo de vida.

El acceso a internet está cada vez más al alcance de las personas así como el uso del celular, lo que interfiere con la interacción familiar, además, con el control que ejercen los padres y las madres sobre los hijos. Pareciera que cada miembro se centra en los propios intereses, dejando en un segundo plano los grupales y, en ocasiones, la obtención de bienes materiales tanto en los jóvenes como en los adultos, cobra mayor importancia.

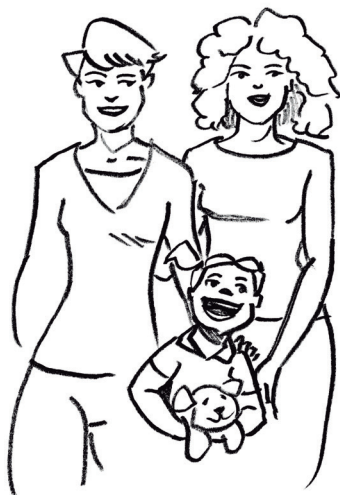
Las necesidades económicas, el encarecimiento de la vida o el obtener dinero para la realización personal hacen que tanto los padres como las madres trabajen fuera del hogar, situación que les obliga a permanecer períodos largos alejados de la casa y que, en ocasiones lleva a buscar figuras de crianza sustitutas, sin las condiciones personales ni educativas para responsabilizarse del cuidado de los niños y las niñas pequeñas. Esta situación, también disminuye las posibilidades de interactuar y dialogar entre los miembros que conforman el núcleo familiar.

El salón de clases es un lugar muy importante. Es el sitio en donde los alumnos y las alumnas comparten con los pares, intereses, secretos, además de complicidades, de allí que se convierta en un segundo hogar y en una segunda familia.

Si bien el aula es el sitio en donde se adquiere el aprendizaje, también es el espacio por excelencia en donde los niños y las niñas llegan a establecer buenas o malas relaciones, a cooperar unos con otros, a darse apoyo o a establecer diferencias entre los grupos, lo que conduce a los malos tratos, la descortesía, enemistades y los conflictos.

Se propone a continuación una serie de actividades que pueden ser desarrolladas en el salón de clases, las cuales ayudarían con la convivencia escolar y familiar del estudiantado.

Es imperante reflexionar sobre aspectos como la solidaridad, el amor y la armonía, como medios para desarrollar una buena convivencia familiar.



1. Indicar a los educandos que así como en la familia se aprenden los valores, y la forma apropiada para comportarse, la escuela también es un sitio en donde se refuerzan estos comportamientos, por lo que se convierte en el escenario en donde pueden practicarse.

Para ello pueden ejemplificarse diferentes situaciones a través de láminas, videos u otros materiales que ilustren comportamientos apropiados e inapropiados, y conducir a reflexionar acerca de las consecuencias que podría generar un mal comportamiento con el grupo de compañeros.

Por ejemplo: compartir una lámina de una familia,

1. Generar preguntas en donde los niños y las niñas manifiesten sus ideas acerca de

- a. ¿Qué entienden por convivir?;
 - b. ¿Cuáles actividades creen que deben hacerse para que una convivencia sea agradable en el hogar y ¿cómo puede practicarse la convivencia en el aula?
 - c. Inducir a todos los estudiantes a participar y generar pensamiento crítico en las diversas situaciones que se le presenten, con preguntas como: y vos qué pensás acerca de lo que estamos hablando, cómo cambiarías la situación, qué podrías hacer para que esa situación se presentara de otra manera, y si el comportamiento del que estamos hablando se presentara en el aula, cómo lo cambiarías para tener una mejor convivencia con los compañeros.
 - d. ¿Por qué decimos que la escuela es como una familia?, ¿en qué se parece a la familia que cada uno de ustedes comparte?, ¿qué detalles creen que pueden mantenerse?, ¿cuáles podrían cambiarse?
2. Ilustrar los temas por desarrollar con láminas que reflejen diferentes formas de comportamiento, generadas en el aula. Se brindan algunos ejemplos.

Tema 1: escuchamos a los compañeros y compañeras

Partiendo de diferentes ilustraciones preguntar:

¿Cómo creen que influye el escuchar, en una buena o mala convivencia?

¿Qué es escuchar? ¿Qué significa tener una escucha armoniosa?

Inculcar los hábitos de escucha, de compartir o de cooperación de unos con los otros, generando ideas a través de láminas, relatos, cuentos, videos entre otros

Tema 2: levantamos la mano para hablar y aceptamos a los compañeros

Realizar dinámicas en las cuales se permita a los niños y a niñas contar experiencias del fin de semana, e indicar al resto del grupo que, mientras alguno habla, es importante escucharle hasta el final. Brindarle a cada expositor un palillo de madera u otro objeto, e instruir al resto del grupo diciendo que quien lo porta, es el que está en uso de la palabra.

Una vez terminada la participación, se le brinda el objeto asignado a otro niño o niña. Posteriormente pueden resumirse en el cuaderno las conversaciones anotando lo que entendieron al respecto.

Con esta actividad se busca

- a. Desarrollar el hábito de escuchar
- b. Esperar el turno
- c. Desarrollar el pensamiento, para buscar soluciones
- d. Respetar a los compañeros



Tema 3: practicar las normas de comportamiento

Mediante ilustraciones, discutir situaciones y conducir al estudiantado a observar ¿qué está bien y qué está mal en cada una de ellas? además del ¿cómo afectan los comportamiento señalados en las buenas o malas relaciones entre los compañeros y las compañeras del aula.

Por ejemplo:

- Tirar la basura en el cesto, tirarla al suelo
- No gritar Buscar el diálogo
- Respetar los objetos del aula
- Respetar el trabajo que hacen los demás



Terminado el ejercicio anterior, dirigir el diálogo a identificar ¿qué consecuencias podrían tener estas acciones en las relaciones con los compañeros y las compañeras, si se rompe la armonía, en la escuela?

Como se mencionó anteriormente continuar indicando que: así como en la familia se transmiten costumbres y herencias de generación en generación, en la escuela también se lleva a cabo esta práctica de acuerdo con los lineamientos con los cuales se rige cada centro educativo.

Conversar acerca de las normas y reglas que se promueven en la institución en que se encuentran matriculados. Estos lineamientos escolares, son los que dictarán las pautas de comportamiento, por lo que se recomienda colocarlos en forma visible en el aula para repasarlos a diario.

Elaborar con los niños y las niñas un libro con dibujos que representen las reglas que se van estudiando y repasarlas a diario.



Otra forma es representando las normas en forma impresa en un cartel, como se ilustra a continuación.

Tema 4: Enseñando los valores

Indicar que así como en la familia se practican los valores de respeto, de solidaridad, la consideración, además del equilibrio, el diálogo, y la cortesía; estos hábitos son modelos aprendidos, que también deben emplearse en el salón de clases. El diálogo es un elemento esencial en la comunicación y, sobre todo en la solución de las diferencias.

Indicar que:

Así como en la familia se desarrolla el sentido de pertenencia, el de seguridad, la autoestima; en la escuela también se refuerzan y apoyan estas destrezas para favorecer las habilidades sociales en pro de una mejor convivencia.

No perder de vista que, en la actualidad, el estudiantado ve las situaciones diarias desde un óptica diferente a la de los adultos, marcándose diferencias significativas en cuanto a la percepción de la familia, en los hábitos, en las formas de conducirse o de vestir que difieren en gran medida a las de los padres y madres, por lo que el consenso a que se llegue con los alumnos y las alumnas va a ser beneficioso.

La importancia del diálogo

Para dialogar, se requiere de al menos dos personas, que tengan presente que han de saber escuchar y esperar el turno para opinar. Los protagonistas deben estar conscientes de que, dependiendo de la situación, el diálogo también puede generar conflictos. En ocasiones, las personas al estar enojadas, al sentir frustración, resentimientos u otras emociones que en el momento de una discusión no pueden manejar, reaccionan de manera desproporcionada.

Preguntar al grupo de niños y niñas cerca de:

- a. ¿Qué entienden por escuchar? Una vez terminada la conversación solicitarles que escriban en su cuaderno ¿qué significa para ellos escuchar?
- b. Tomar las ideas y organizarlas en la pizarra.
- c. Llegar a un consenso y escribir lo entienden por saber escuchar.
- d. Realizar lecturas pequeñas, como un cuento, una poesía e incitar a que escuchen lo que el escrito seleccionado propone. Ajustar el contenido de cada actividad que se realice, a la edad cronológica de los educandos. Con los niños y niñas más pequeñas, se puede practicar escuchando los sonidos del medio ambiente o utilizar palabras que rimen, entre otros recursos didácticos.
- e. Incentivar el seguimiento de instrucciones. Iniciar con una, luego dos o tres instrucciones a la vez
- f. Una vez finalizada la actividad, conducir a reflexionar acerca de ¿qué tuvieron que hacer? para entender lo que se les estaba solicitando.
 - ¿Escuchan ustedes cuando alguien les está hablando?
 - ¿Escuchamos a los compañeros cuando nos dicen algo?
 - ¿Esperamos a que los compañeros terminen de hablar para dar nuestra opinión?

- ¿Si un compañero o compañera no está de acuerdo con lo que decimos, respetamos su opinión aunque sea diferente de la nuestra?

Representar roles

Como una estrategia preventiva contra el maltrato entre pares, se puede conducir a los estudiantes a que representen roles, por un período determinado. Se seleccionarán grupos pequeños.

Una vez concluido el tiempo asignado para la representación del rol seleccionado, ir rotando de tal manera que se brinde la oportunidad a todos de participar en algún momento de la experiencia.

Seguidamente se proponen algunos roles que pueden asignarse a los estudiantes.

El rol de amigo; el rol de una apersona que escucha; el rol del compañero que ayuda a otros en las asignaciones escolares; el rol de quien envía mensajes positivos.

Una vez seleccionada la representación que se llevará a cabo, explicarles ¿cómo podrían asumir estas responsabilidades?

1. Rol de amigo

Inducir a una conversación para que expresen

¿Qué es lo que hace un amigo?

- Da apoyo
- No hace críticas negativas, a menos que sean para mejorar algo
- No habla a espaldas de otros
- No pone apodos para burlarse, ni saca provecho de alguna situación específica en beneficio propio.
- Un amigo acepta al otro sin intentar cambiarle.

El rol de amigo, se podría comparar con el del hermano que cada persona escoge, con quien se le permite la oportunidad de ser auténtico, indicando a la vez a los estudiantes que con los amigos se comparten alegrías, tristezas o secretos.

Se sugieren a continuación otras actividades.

Arrugas que marcan

Solicitar a los participantes que en una hoja de papel escriban los nombres de las personas que son importantes para ellos, que tomen el papel y lo doblen en todas las partes que les sea posible, hasta reducirlo a la mínima expresión. Una vez realizado el ejercicio, solicitarles de nuevo que lo estiren y traten de volverlo a su estado original.

En este punto, reflexionar acerca de las marcas que quedaron en el papel, e indicar que hay algunas marcas que dejamos en las personas cuando hablamos de ellas, les golpeamos u ofendemos, las cuales como se muestra en el papel arrugado, no se pueden eliminar. Establecer una relación entre la permanencia de esos dobleces, con lo que podría afectar a otra persona cuando se habla a espaldas de ella, cuando se le excluye o se le separa de los grupos, llevando a concluir que es posible, en sentido figurado, que el corazón también se les arrugue.

Practicar este ejercicio con los niños y las niñas. Anotar las reacciones y los comentarios. Conducir a que expresen ¿qué acciones podrían desarrollarse en el salón de clases para que las situaciones anotadas anteriormente no se presenten?

Para implementar programas conducentes a eliminar el maltrato entre pares, además de saber qué hay que hacer, es necesario también conocer cómo es que aprenden las personas? y cómo se podrían mantener aquellos repertorios apropiados que muestran los niños y las niñas. De la misma manera cómo trabajar aquellos repertorios que interfieren con la armonía del aula, o conducen al maltrato entre pares.

En el siguiente tema, se brindan algunas técnicas de modificación de conducta que podrían ayudar a implementar programas en pro de una buena convivencia escolar.

Tema 4:

¿Cómo aplicar algunas técnicas de modificación de conducta?

El tratamiento conductual, es un método altamente sistematizado que sirve para cambiar comportamientos. Desde esta óptica, los seres humanos se manifiestan de las diversas formas como parte de la interacción de dos elementos externos que se encuentran muy relacionados entre sí y la conducta que se exhibe.

Participan en este procedimiento tres acciones que han sido denominadas relación de triple contingencia o el ABC de la conducta. Esta es la nomenclatura utilizada en el idioma inglés, en donde el (A) corresponde al estímulo antecedente, el (B), a la conducta, y el (C), al estímulo consecuente.

Cuando se habla de los estímulos antecedentes (A), se hace referencia a: ¿qué es lo que desencadena una u otra conducta?, o a los hechos que suceden antes de que ésta se manifieste. En el ambiente del aula existen muchos estímulos que podrían desencadenar conductas. Algunos de estos son los alimentos, los juguetes, materiales escolares, personas, los ruidos, las órdenes entre otros. Estos estímulos antecedentes se perciben a través de los sentidos.

Cuando se habla de la conducta (B), se hace referencia a la respuesta que una persona manifiesta ante un estímulo (A). En el tratamiento conductual si se lograra identificar con precisión la relación que existe entre la presencia de un estímulo determinado y una respuesta, se facilitaría el establecer diferentes procedimientos conducentes a mantener, disminuir o aumentar cambios en un comportamiento determinado; aunque es factible de hacer, no siempre se logra.

Cuando se habla de un estímulo consecuente (C) se hace referencia al evento que se da, como resultado de la conducta. Por ejemplo: dar una galleta, brindar elogios, una aprobación hacia algo, el regaño, una actividad específica entre otros casos. (Cabezas y Fonseca, 2014)

Ejemplo:

Un niño va al supermercado con su madre y al pasar por el puesto donde se encuentra un vendedor ofreciendo “perros calientes”, comienza a llorar para que le compren uno. Con tal de que el niño deje de hacer berrinche, la madre se lo compra para que se calme.

Esta situación podría representarse de la siguiente manera:

A	B	C
(estímulo antecedente)	(La conducta)	(estímulo consecuente)
Vendedor de perros calientes	niño llora	madre se lo compra

En este caso, la probabilidad de que el niño llore cada vez que pasa frente al vendedor de perros calientes va a aumentar, porque la conducta de llorar ha sido reforzada.

Lineamientos acerca de lo que es conducta y las condiciones para mejorarla

Para entender el concepto de conducta, se le ha relacionado con movimientos que podemos ver, medir, y repetir. Este término fue definido en 1980, por Kozloff quien indicó, que “usamos la palabra conducta únicamente cuando hablamos de movimientos que podemos observar realmente (ver u oír) ¿si no podemos observar la conducta que intentamos modificar cómo podemos decir que cambia en el sentido que queremos que cambie? p. 55 Ejemplo:

Conducta: saltar

En la conducta de saltar, se pueden observar los movimientos que hace el niño, si lo hace sobre uno o los dos pies, si se desplaza de lugar, si se eleva mucho o poco, y contar el número de veces que ejecuta la acción en un tiempo determinado

Para trabajar un comportamiento, existen consideraciones previas que deben acatarse.

1. Primero: elegir la conducta que deseamos trabajar.

2. Segundo: identificar la frecuencia con que se presenta, que puede ser en términos de número de veces, o del tiempo en que permanece manifestándose.
3. Tercero: si la conducta se presenta pocas veces o en forma esporádica, ello indica que tiene una frecuencia baja, por lo que es mejor seleccionar otro comportamiento, que el estudiante muestre en forma constante y repetida.

Pasos para intervenir

Para intervenir una conducta primero hay que definirla, de esta forma se facilita el poder trabajarla.

Al ejecutar este ejercicio, es necesario que cada acción que se quiera mantener, disminuir o cambiar, se describa en términos de frecuencia, intensidad, o duración.

Para obtener mejores resultados, han de realizarse registros sistemáticos que permitan evidenciar los avances que se obtienen en el proceso, y a la vez seleccionar los procedimientos que se utilizarán para mejorarla, entendiendo por:

Frecuencia

El número de veces que se presenta.

Ejemplo: ¿Cuántas veces al día Ricardo le coloca apodos a los compañeros?

- Por intensidad: la fuerza con que se emite la conducta.
- Por duración: el período durante el que se presenta que puede anotarse tomando el tiempo con un reloj, o cronómetro, o anotando las veces que lo hace al día, a la semana o al mes.

Qué es el reforzamiento y diferentes reforzadores que pueden utilizarse

Olivares, Méndez y otros, (2001) definen el reforzamiento como “un evento que, cuando se presenta inmediatamente después de una conducta, provoca que aumente la frecuencia de dicha conducta”, p.138

Como parte de estos eventos, pueden brindarse aquellos denominados, “reforzadores primarios”. Estos se encuentran dentro de la categoría de básicos, porque satisfacen necesidades de sobrevivencia, como la comida, el abrigo y el sexo, pero deben seleccionarse de acuerdo con los requerimientos de cada persona, porque lo que se constituye en un factor importante para unos, no necesariamente lo es para otros.

Por ejemplo, si se decide utilizar una gelatina con un niño, y entregar una pequeña porción cada vez que se sienta en su lugar de trabajo, para aumentar la permanencia en el sitio, pero la gelatina no es de su agrado, entonces el reforzador escogido, no surtirá ningún efecto.

Los reforzadores secundarios, son “aquellos estímulos originalmente neutros que al ser asociados consistentemente con reforzadores primarios (u otros previamente condicionados) adquieren valor reforzante” Olivares y Méndez. (2001) p.138.

Dentro de este grupo pueden anotarse los halagos, las muestras de cortesía, las expresiones de ánimo, o felicitación entre otros.

También existen los llamados reforzadores de actividad; en este espacio se ubican aquellas que le agrada hacer a los estudiantes, como los juegos, ratos de esparcimiento, seleccionar y ver un programa de televisión, salir de paseo, asistir a una soda con un grupo de amigos, o leer un libro de historietas.

Otros reforzadores que se pueden brindar son los sociales, que han sido definidos como “aquellas conductas que realizan otros individuos dentro de un determinado contexto social. Comprenden expresiones verbales positivas como elogios, alabanzas, felicitaciones, frases de ánimo” Olivares y Méndez, (2001) p. 138

Estas consecuencias bien administradas, surten efectos positivos en los estudiantes pro cambios conductuales.

¿Cómo mejorar los comportamientos agresivos en los niños y las niñas?

Toda conducta puede cambiarse si se aplican adecuadamente las consecuencias, pero para ello se requiere de programas sistematizados que permitan dirigir los cambios hacia los objetivos propuestos.

A continuación, se ejemplifican diferentes acciones enmarcadas dentro de la relación de triple contingencia, que conllevan a una mejor comprensión de los posibles resultados a obtenerse, y las modificaciones que podrían manifestarse para una mejor convivencia escolar.

Situación 1

Javier cada vez que ve a Lucía le tira de la trenzas hasta hacerla llorar. Como nadie le dice nada, lo hace con mayor frecuencia siente satisfacción con el hecho.

A (estímulo)	B (Respuesta)	C (Consecuencia)
Las trenzas de Lucía	Tirar de las trenzas	Ninguna por parte del docente

La probabilidad de que cada vez que Javier pase al lado de Lucía y le tire del cabello va a aumentar porque no recibe ninguna consecuencia por la emisión de su conducta; además, el acto le genera gran satisfacción cuando sus compañeros se ríen cada vez que lo hace.

En esta situación, para disminuir la conducta de tirar de las trenzas de su compañera, puede administrarse el castigo positivo definido como “la presentación de un estímulo aversivo, después de una respuesta que disminuye la frecuencia de esa respuesta” (Olivares y Méndez, 2011) p.146. Si Javier fuese sancionado de alguna manera, la posibilidad de que la conducta de “Jalar las trenzas” a Lucía podría desaparecer.

Ejemplo;

A (estímulo)	B (Respuesta)	C (Consecuencia)
Las trenzas de Lucía	Tirar de las trenzas	Javier perdió 20 minutos de recreo.

Situación II

Javier pasó al lado de Lucía, le miró las trenzas y no tiró de ellas. En ese momento, la maestra le estaba observando, y al percatarse del hecho le felicitó y como ella sabía que le encantaba el fútbol, le permitió organizar el grupo con los compañeros para jugar en el recreo.

E (Estímulo) Trenzas de Lucía	R (Respuesta) Javier no tiró de ellas	C (Consecuencia) Organizar el equipo
----------------------------------	--	---

En este caso, la probabilidad de que cada vez que Javier pase por donde Lucía y le tire de las trenzas va a disminuir, porque la conducta de no hacerlo se vio reforzada. Si se mantiene un programa en el cual se refuerce en forma inmediata y sistemática con reforzadores importantes para Javier, cada vez que no arremeta contra Lucía, la probabilidad de que la conducta vaya disminuyendo, va a aumentar.

Situación III

Cuando Ramón ve acercarse a Miguel, le intimida diciéndole que si no le da su merienda lo va a golpear. A lo que Miguel accede sin oponer resistencia.

La situación enunciada puede representarse de la siguiente manera.

(E) stímulo Miguel y la merienda	(R) Respuesta Intimidar	(C) Consecuencia (Agradable, se come la merienda de Miguel)
--	-------------------------------	---

Las consecuencias en este caso, pueden ser negativas. Si se aplican inmediatamente después de que se presenta la conducta, disminuyen o eliminan la emisión futura de esta. Si no se interviene en el momento cuando aparece, tenderá a aumentar, porque “el intimidar” se ve reforzado por la obtención de la merienda de Miguel.

Las consecuencias pueden variar, de allí la importancia de seleccionar las apropiadas para cada estudiante; de tal manera que sea efectiva para la situación trabajada y para las personas en quienes se entregan.

Para identificar qué es importante o qué no es importante para cada estudiante, es recomendable hacer un muestreo de: actividades, alimentos, elogios que surtan efecto y que permitan identificar con precisión, lo que le gusta o no, lo que tiene importancia, o lo que significa nada.

Situación IV

Cada vez que Roberto puede, le arrebató el bulto a Mario, le tira al suelo y sale corriendo, haciéndole llorar.

En este caso, la maestra sabe que a Roberto le gusta mucho jugar en la computadora que se encuentra en el aula.


Previamente se le ha asignado a cada estudiante un tiempo para hacerlo. Ante la presencia de este comportamiento, a Roberto se le disminuye el tiempo de juego, y puede aumentarse el tiempo de espera para utilizar el ordenador en el aula.

Otras consecuencias que ayudan a cambiar conductas a las que puede recurrir el docente son:

1. El tiempo fuera:

Este procedimiento consiste en separar a los estudiantes de los estímulos que están desencadenando la conducta, el que puede implementarse de varias maneras.

a. Como tiempo fuera observacional

<p>En esta situación, se retiran los estímulos que están desencadenando las respuestas y solamente se mira fijamente al estudiante hasta que deje de emitir el comportamiento que está interfiriendo con el aprendizaje. Una vez que se calme, se continúa con lo que estaba trabajando</p>	
---	---

b. Como tiempo fuera parcial

Se aplica un procedimiento parecido al anterior, con la variante de darle la espalda al alumno hasta que disminuya la conducta no deseada.

c. Tiempo fuera total o aislamiento.

Como la palabra lo indica, se aísla al estudiante de los estímulos que provocan las conductas indeseadas. Puede hacerse solicitándole que abandone el aula por un tiempo determinado, el que se establece en relación directa con la edad cronológica del alumno, de tal manera que sea un minuto



Si cada vez que Roberto maltrata a Mario, la maestra le aplica una consecuencia desagradable para él, la conducta de arrebatar las pertenencias de otros, tenderá a disminuir.



Si mientras se encuentra en el conteo, se levanta o interrumpe, se para el reloj, se coloca en cero y se inicia de nuevo.

por cada año cumplido. De esta forma si tiene 8 años, el tiempo que debe permanecer fuera sería de 8 minutos.

2. Estrategias para trabajar conductas incompatibles

Se denominan conductas incompatibles, al grupo de manifestaciones que no pueden darse juntas en un mismo momento como: el estar sentado y de pie a la vez. El estar en silencio o gritando, el golpear a un compañero y no golpearlo a la vez, en otras palabras son conductas opuestas.

Tomando como base estas manifestaciones, se aconseja reforzar el comportamiento contrario al que se está presentando, y que interfiere con la armonía del aula, de tal forma que los comportamientos adecuados para el momento, se logren incorporar como nuevos repertorios.

Por ejemplo si un estudiante se levanta constantemente de su asiento, para molestar a otros, la conducta incompatible con esta manifestación sería el permanecer sentado, de esta manera, cada vez el alumno tome el asiento que le corresponde para realizar las tareas escolares, debe reforzarse.

Otras técnicas que pueden adoptarse para abordar el maltrato entre iguales desde el salón de clases son:

3. El moldeamiento:

Este procedimiento ha sido utilizado efectivamente desde hace mucho tiempo, para formar conductas inexistentes, e implica el “reforzar leves cambios en ella a medida que se acerca gradualmente a la conducta meta” Sulzer y Mayer (1990) p. 293.

La maestra quiere enseñarle a solicitarlas por favor o pedir permiso para tomarlas. En ocasiones Lina le ha dicho a Luis “présteme”, por tal razón, la maestra empezó a reforzar selectivamente cada acercamiento para verbalizar la frase “Luis présteme por favor” en forma completa. De esta manera, le pidió que lo hiciera utilizando cada vez más palabras, hasta acercarse a expresar la oración completa. La docente fue reforzando cada acercamiento hasta que Lina incorporó la cortesía “por favor” como un repertorio más en su comportamiento.



Lina siempre le arrebató las pertenencias a Luis en el salón de clases.

4. La economía de fichas

Consiste en ir sumando objetos tangibles ante la manifestación de comportamientos apropiados, que pueden ser canjeadas después de un período, o de cierta cantidad obtenida por el estudiantado, por algo que desee.

Ejemplo: Se pueden ir acumulando calcomanías durante la semana, para cambiarse con alguna actividad que se desee.

lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	andar en bicicleta
					

Las condiciones para la entrega de las fichas, deben establecerse previamente y en conjunto con cada estudiante. Un programa de este tipo puede implementarse en forma grupal o individual de acuerdo con los requerimientos de los participantes o de cada estudiante en particular.

Si se hace en forma grupal se puede elaborar un cartel que esté a la vista de los alumnos y las alumnas. En la primera columna se coloca el nombre del estudiante, luego los días de la semana, con una casilla en donde se va indicando si él o ella obtuvo o no la ficha para ese día. Previamente se seleccionará cuál sería la actividad o reforzador por la que pueden ser canjeadas.

Algunas consideraciones, para aplicar este procedimiento son:










1. En los períodos iniciales, se debe reforzar con algo simbólico, tangible, cada uno de los logros diarios obtenidos, además del sello seleccionado, puede utilizarse algo comestible en cantidades pequeñas, y reforzadores sociales como los elogios.
2. No pretender que cuando se inicia el proceso, el estudiante obtenga todos los sellos de la semana que le conduzcan a la recompensa final previamente seleccionada, puede permitirse un margen de fallas, y también obtener el premio.
3. Conforme se avanza en el tiempo, esta permisividad ha de ir disminuyendo de tal manera que al final de dos o tres semanas, el estudiante logre el total de las fichas requeridas, para la obtención del premio acordado conjuntamente con el docente. Se debe ir aumentando el nivel de logros conforme avanzan las semanas.

Ejemplo

Se van a trabajar en el grupo algunas conductas para evitar el maltrato en el aula. Se le explica a los niños y niñas, la importancia de la cortesía, de no golpearse entre ellos, y no decir apodos, como una forma para la convivencia armónica, y las buenas relaciones que deben imperar entre los compañeros.

La maestra llegó al acuerdo con el grupo de que anotarán el cumplimiento de estas normas en una cartelera, y que cada estudiante irá colocando el distintivo en el día correspondiente, ya sea que cumpliera o no el comportamiento deseado. Si al final de la semana obtienen un porcentaje alto, pueden asistir a la proyección de una película en el aula, previamente seleccionada, u obtener una bolsa con unas pocas golosinas.

Conducta: No colocar apodos

Nombre	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes
Lucía					
Roberto					

El aprendizaje mediante la economía de fichas, es de tipo simbólico, y las experiencias en el salón de clases, se convierten en un excelente escenario para implementarlo.

5. Los contratos conductuales

Los contratos, son acuerdos que se establecen mediante la negociación entre personas. En ellos, se anotan los deberes y las responsabilidades de cada una de las partes involucradas. Este medio, se ha convertido en un elemento eficaz, a través del cual se pueden también cambiar conductas agresivas en el salón de clases.

En (1970) Becker los definió desde el punto de vista conductual como “arreglar las condiciones para que el niño haga algo que él quiere hacer después de que realice algo que tú quieres que haga”p.65.

Se establecen como una relación “X” y “Y” en donde “X” significa lo que se hará a cambio de algo, y “Y” lo que se obtendrá-

Este principio que se basa en el modelo de Primack fue desarrollado desde 1959 y señala que si un comportamiento tiene una tasa alta de evidencia, esta puede ser utilizada para elevar otro que presente menores niveles.

Este principio ha sido utilizado desde décadas antiguas, se le ha denominado “ley de la abuela”, concepto que muchas personas recuerdan como parte de la educación en su infancia y el poder que ejercía, cuando se le mencionaba:

Los contratos cobran importancia porque el estudiante involucrado cumple un papel activo, y asume la responsabilidad sobre sus propios actos.

El docente, guía el proceso, señala las conductas por mejorar conjuntamente con el alumno, o la alumna, explica los acuerdos e incentiva para que se propongan metas realistas a alcanzar, además de seleccionar los reforzadores que formarán parte del acuerdo.

A continuación se transcriben 10 reglas esenciales elaborados por Homme L., Csanyi, A.P., González, M.A, Rechts, J.R. (1970) básicas para la confección de un contrato.

1. El pago (recompensa) por el contrato debe ser inmediato.
2. Inicialmente exigen el pago de las recompensas por aproximaciones a la conducta deseada.
3. El contrato debe prever recompensas frecuentes pero en pequeñas cantidades.
4. El contrato debe exigir y recompensar logros y no sólo la obediencia.
5. El desempeño debe premiarse después de que ocurre.
6. El contrato debe ser justo para ambas partes.
7. Los términos del contrato deben ser claros.
8. El contrato debe ser honesto.
9. El contrato debe ser positivo.



Si te tomas el caldo, puedes comer un poco de helado.

10. La contratación debe utilizarse sistemáticamente como parte integral del programa escolar.” Tomado de Walker y Shea, (1984) p. 67

Además de los puntos anotados con anterioridad es importante la negociación entre el docente y el estudiante e incluir una fecha de revisión.

Un ejemplo de un contrato que puede servir para los fines en estudio se propone a continuación. Puede variarse y ajustarse a los requerimientos de cada situación.

Fecha.....
Este es un acuerdo entre.....
Y.....cuya vigencia inicia el día..... Y termina el día....., además se revisará el día.....
Convenimos:
El niño se compromete a.....
.....
El maestro se compromete a.....
.....
Si el estudiante cumple con lo acordado recibirá del docente lo acordado.....
En caso de que no lo haga, perderá lo seleccionado.....
Firma del estudiante.....
Firma del docente.....

Las técnicas enunciadas con anterioridad, si se trabajan bajo un programa estructurado, son efectivas para abordar el maltrato en el aula. No solo se trata de conocer, prevenir e intervenir el acoso entre pares, sino que, también, cada institución ha de regirse por un protocolo cuando las conductas agresivas, que causan daño, se manifiesten en el estudiantado. Para ello ha de contarse con uno propio, mediante el cuál ha de guiarse el personal que labora en la escuela y, que le permita organizarlo, sobre las acciones que se llevarán a cabo, en caso de que se presente el maltrato en el aula.

A continuación se anotan algunas de las estrategias seguidas en esta investigación para la elaboración de un protocolo que diera respuestas a las necesidades propias del centro educativo.

Tema 5:

Estrategias de intervención conducentes a la elaboración de un protocolo institucional

En este apartado se contó con la colaboración de la Máster Ana Luisa Guzmán Arroyo

Una vez identificados los índices de violencia en la escuela y realizada la devolución de resultados, se trabajó también en forma conjunta con los docentes, personal de apoyo y personal administrativo, en diversas estrategias que permitieran la creación de un protocolo, para dar respuestas a las necesidades particulares del centro educativo, a la vez que permitieran brindar soporte a los niños y niñas que eran acosadas o que acosaban a los pares.

Para esta sección, se partió de la discusión de documentos que llevaran a realizar propuestas a las personas participantes, desde la prevención, y la intervención del maltrato en el aula, lo que se hizo con la guía de un facilitador.

Se generaron preguntas de las que se extraen algunas con las respuestas.

Preguntas generadoras:

1. ¿Hay algo en lo que no concuerdan con el documento leído?
2. ¿Creen que, como docentes, estos programas son suficientes para prevenir el acoso escolar?
3. ¿Qué cree se debe hacer en forma conjunta para intervenir el maltrato en esta escuela?
4. ¿Qué acciones concretas pueden realizar para la prevenir del acoso en el aula?

En cuanto a la primera interrogante, una de las primeras reflexiones del grupo se dirigió hacia la forma en que los padres y madres exponen a los hijos y las hijas ante el medio y los peligros que esto conlleva al indicar que se da entre los progenitores

En este centro en particular, los docentes apuntan sentirse solos, trabajando sin apoyo del hogar. Hay condiciones particulares de algunos alumnos cuyos entornos de crianza no facilitan el proceso de acomodación, sino, por el contrario, se fomenta la agresividad en los hogares y ello repercute en el entorno escolar.

Desde la prevención, los docentes ven la necesidad imperante del trabajo en equipo, y aducen que hay una crisis de padres y madres que no saben manejar a los hijos, y el enfoque de los derechos de los niños los han confundido.

Es importante señalar que como parte de la prevención se anota que el centro educativo cuenta con un programa cuya dirección va hacia el bienestar de los estudiantes, que brinda confortabilidad en los deportes, y las artes.

En cuanto a la pregunta acerca de la suficiencia de los programas que se implementan en el centro educativo se encontró que se promueve la prevención, procurando la atención hacia aspectos importantes en la formación de los educandos, y desarrollando el sentido de pertenencia hacia la institución.

Como respuestas hacia la labor conjunta que deben realizar como docentes, manifiestan que la atención se ha ido centrando en los niños y niñas, y que el manejo algunas veces se torna engorroso, porque el trabajo no se ha extendido a la familia

En muchos casos no cuentan con el apoyo de padres y madres, porque no aceptan que deben poner límites o aplicar correcciones, y hay hogares en donde son los estudiantes quienes dictan las directrices, negándoles la autoridad a los padres.

Si bien la visión de la escuela ha ido cambiando para realizar un trabajo conjunto, es necesario más soporte escolar, por lo que se sugieren actividades como:

- Realizar un festival de los valores
- Ser solidarios por un día
- Compartir con los compañeros por un día
- Realizar un festival llamado del apoyo

Comentan también que antes de las vacaciones de medio año, se realizó un rally en el cual todos los estudiantes estaban luchando por los mismos objetivos, y que esta fue una forma eficaz de promover el trabajo en equipo.

Al laborar con una población difícil, y en condiciones de desventaja, con serias problemáticas sociales, los docentes indican que no podemos estar viendo todo lo que sucede en las casas, por lo que los esfuerzos se abocan a lo que pasa a diario en el aula.

Como parte de las acciones concretas con los grupos de estudiantes, para trabajar el maltrato escolar se sugiere:

“Realizar el ejercicio por lo menos una vez a la semana de prevención y otra de intervención.”

“Tenemos tantos alumnos nicaragüenses, y no nos hemos dado a la tarea de poner el himno de Nicaragua, e informar sobre sus costumbres, debe inculcarse también al resto del grupo el respeto para todos.”

Enseñarle a los estudiantes a:

- a. Disculparse, no ser soberbios, y preguntar ¿qué sientes cuando te disculpas o te piden disculpas.
- b. Desarrollar el tema de: Cómo manejar la ira
- c. Mostrar los sentimientos. Muchos no identifican los sentimientos, enseñarles desde la prevención y que aprendan a manejar los impulsos. No actuar antes de pensar.
- d. Identificar las emociones que les causan esos sentimientos y la reacción.

- e. Hay niños que manejan una violencia más grande que otros, enseñarles autocontrol.
- f. Al trabajar sentimientos para identificar el por qué lo están haciendo?, comparar los sentimiento con los colores; entre más intenso más es la furia.
- g. Se indica que la prevención del acoso escolar, no se puede delegar a alguien, sino que es un trabajo conjunto. Hay que manejarlo en el aula todos los días y uso del reglamento. Se requiere del apoyo de otros profesionales. Son muchos los factores que se encuentran involucrados, y hay que tomarlos en cuenta.
- h. Los proyectos de feria que se realicen en la institución, son beneficiosos porque requieren del aporte conjunto, o que lo niños y niñas estén ocupados con la guía de los docentes y otros profesionales que trabajan en la escuela. Estas actividades, le han bajado la intensidad del acoso entre pares, en la institución.
- i. Cada sector tiene sus propias responsabilidades.

Desde el programa de intervención que se brindó al profesorado, durante varias sesiones se ha persiguió el potenciar las capacidades de cada uno para la intervención del maltrato entre pares en el centro educativo.

A continuación se detallan los aspectos que las docentes participantes consideran deben ser incluidos en el proyecto desde: la prevención, la atención y la intervención de acoso escolar en la institución.

Prevención

1. Conducir a las niñas y a los niños a mostrar los sentimientos para que aprendan a manejar sus impulsos.
2. Trabajar la prevención con el uso de cuentos, títeres, canciones amenas. Fomentar la convivencia, el respeto por las diferencias individuales, la solidaridad, y el apoyo mutuo.

3. Aprender a pedir disculpas cuando me nos equivocamos, o cuando hacemos una acción incorrecta. Hacerles responsables de las acciones, y saber pedir disculpas.
4. Tomar unos minutos de la primera lección para hablar sobre el fortalecimiento de la sana convivencia, trabajando valores, sobre todo aquellos que se han identificado en la institución que deben fortalecerse.
5. Realizar talleres con el estudiantado en riesgo, tratar de conocerlos mejor para comprender por qué actúan arremetiendo con conductas violentas y trabajar conjuntamente con la familia.
6. Generar en la escuela un ambiente cordial y respetuoso, desarrollar temas en las aulas que fortalezcan valores y resolución de conflictos.
7. Incentivar los valores para reducir el riesgo de agresión.
8. Propiciar el respeto mutuo, el diálogo, la comprensión, e intervenir en el conflicto escuchando a ambas partes.
9. Propiciar la comunicación entre ellos para que haya respeto.
10. Que todo el personal involucrado en la institución aprenda sobre el tema, para saber cómo actuar, pero sobre todo que nos pongamos de acuerdo y que realmente exista un manual o protocolo que nos ayude a saber cómo trabajar el problema, para ayudar a los estudiantes.

Intervención

Para este apartado se anotan los comentarios realizados por las docentes participantes, acerca de las estrategias específicas que pueden seguirse en la institución.

Siendo la comunicación uno de los elementos fundamentales para las buenas relaciones se propone:

1. Utilizar la comunicación, el diálogo, el respeto con los niños y las niñas, ya sean estos agresores o víctimas, y separar la conducta inadecuada de la persona, que permita ver objetivamente el problema para poder resolverlo.
2. Utilizar una comunicación adecuada y no los gritos.
3. Mantener la calma y buscar apoyo en la toma de decisiones, pero sobre todo en la manera unificada de cómo proceder.
4. Conducir a escribir cartas sobre lo que sienten, sobre lo que piensan acerca de lo que viven. Colocarlas en un buzón, y trabajarlas entre todos.

En cuanto a la cooperación:

1. Propiciar que se ayuden entre ellos, se comuniquen, se respeten y traten de comprender los sentimientos de las personas que son victimizadas.

Para ayudar en el autocontrol de las emociones

1. Diseñar un sitio en el aula que se llame “Rincón de paz”, donde se fortalezcan los valores y la convivencia.
2. Coordinar con equipos de docentes estrategias para solucionar conflictos, conocer el protocolo y aplicarlo según sea el caso, pero que todos estén de acuerdo y no se usen estrategias individuales que a veces no funcionan más bien empeoran el problema
3. Utilizar el diálogo permitiendo mostrar los sentimientos y las emociones, de los educandos.
4. Enseñarles a saber compartir, disculparse resaltando la importancia de la unión entre todos y todas.

Es claro que existe una preocupación acerca del problema que acarrea el acoso escolar en la institución, también se evidencia la necesidad de conocer y aprender más acerca del tema, y cómo abordarlo de la manera correcta. Además, se nota en el personal docente, diferentes formas de

comprender y conceptualizar el tema, y del rol que deben asumir como personas adultas y profesionales

En un trabajo como este debe participar toda la comunidad educativa: padres, madres, docentes y personal administrativo, comunidad, etc., en donde todos los participantes en el proceso, han de tratar de ponerse de acuerdo y unificar respuestas ante la violencia en la institución educativa.

La experiencia en la realización de este proyecto de investigación fue muy positiva, porque permitió evacuar dudas en los participantes, y se enriqueció el trabajo con los aportes valiosos de todas las participantes, a las que debe dárseles continuidad para que se convierta en un proyecto institucional, sostenible y que realmente impacte a toda la comunidad educativa, para que con la labor conjunta sea posible disminuir los índices de violencia que hay en la institución.

Este es el inicio de una tarea que debe llevarse a nivel nacional, para que las escuelas del país, se conviertan en el lugar ideal en donde los niños, niñas y adolescentes, sean felices.

Se concluye que como parte de los lineamientos concretos para la construcción de un protocolo institucional, se requiere de:

1. Educar al personal docente en cuanto a los conocimientos y consecuencias que tienen el maltrato en el aula.
2. Hablar con los grupos de estudiantes e informarles en qué consiste esta problemática, ya que profesorado y niñez informada, pueden realizar una mejor labor.
3. En caso de que un niño o niña fuese maltratada, tener en la institución un docente o persona asignada a quien pueda recurrir, e informar al alumnado el nombre de esta persona.
4. Una vez detectada la problemática, establecer las señales de alerta y coordinar con docentes, y, personal, así como con el apoyo, psicólogo u orientadora para realizar una labor conjunta.
 - a. Hablar con el niño o niña agredida.
 - b. Escuchar objetivamente sin tomar partido en la situación, manteniendo la mediación como línea en el conflicto.

- c. Tratar de llegar un acuerdo entre las partes.
 - d. Indicar a los participantes las consecuencias que tendrían las acciones cometidas.
 - e. Si el conflicto no llega a buenos términos, buscar ayuda y soporte en la familia.
5. Tener claridad acerca de que tanto la víctima como el victimario requieren de ayuda.
- A. Desde la víctima
 - a. Trabajar las habilidades sociales.
 - b. Trabajar la autoestima.
 - c. Buscar relaciones comportamentales con situaciones específicas generadas en el hogar.
 - d. Brindar soporte psicológico, conjuntamente con el profesional asignado en la institución.
 - e. Implementar programas estructurados conductuales, que le lleven a hacer cambios.
 - B. Desde el victimario
 - a. Trabajar habilidades sociales.
 - b. Trabajar la autoestima, la inseguridad.
 - c. Buscar otras situaciones fuera de la institución que podrían estar desencadenando la conducta agresiva.
 - d. Implementar programas de modificación de conducta que permitan hacer cambios

VI. Conclusiones y recomendaciones

A. Conclusiones

1. Se encontró que los niveles de violencia en el centro educativo seleccionado fueron del 28%, porcentaje que indica que en la institución se requería de una intervención inmediata. Estos índices de violencia se dieron como resultado del análisis de 197 instrumentos aplicados a niños y niñas que cursaban los niveles de cuarto a sexto grado en una escuela costarricense
2. Las formas de agresión halladas no difieren de otros estudios realizados tanto dentro como fuera del país. Estas se evidenciaron a través de los golpes, los insultos, las amenazas, los mordiscos, los apodos, los gritos, empujones, patadas, el robo de celulares, el uso de arma blanca o el decir “cosas feas”.
3. Como parte de las razones que impulsaron a cometer los diferentes actos de violencia se identificaron: “el enojo”, “la frustración”, “por desahogarse” “por estar enojados” “por desquitarse con alguien”.

Cabe mencionar que muchas de las reacciones manifiestas se generaron en la familia que juega un papel importante en la prevención y manejo de este fenómeno. En este centro educativo, se encuentran muchos niños y niñas que provienen de hogares desintegrados, en los que la forma de comunicación entre los miembros, es la violencia. Se nota entre los niños y las niñas, una tendencia a repetir estos patrones inadecuados en la escuela.

4. Se encontró como parte del perfil mostrado por las víctimas las siguientes características: la fragilidad, la estatura, la timidez, y la baja autoestima. Estas condiciones desencadenaban el acoso por parte de los otros. Un factor importante hallado y a tomar en consideración en este centro educativo, fue el de que algunos de los participantes estaban repitiendo el año escolar. Al ser mayores y físicamente más grandes que los pares se les facilitaba el abuso contra ellos.

5. Los programas de intervención dirigidos a docentes son de suma importancia, para que comprendan lo que está sucediendo en el aula, y se les brinde información acerca de lo que significa el maltrato entre pares, así como las consecuencias devastadoras que podría tener este comportamiento en los niños y niñas que tienen a su cargo, si no se interviene a tiempo.
6. Desarrollar en el cuerpo docente la habilidad de observación es muy importante, esta permite detectar tanto a las posibles víctimas como a los posibles victimarios. Ello ha de hacerse en forma sistemática para luego elaborar lineamientos de intervención que conduzcan tanto para prevenir como para intervenir el maltrato en el aula.
7. Los programas que se implementen no deben quedarse solamente en la identificación e intervención, sino que ha de dárseles seguimiento para determinar en qué medida lo que se está ejecutando permite disminuir el maltrato entre iguales, por lo que los asesoramientos que se brinden a los docentes deben mantenerse sostenidos en el tiempo.
8. La intervención ha de hacerse en forma integral, e involucrar en ella tanto a la escuela, a la familia como y a la comunidad.
9. Cada centro educativo tiene particularidades diferentes, poblaciones diferentes variadas, docentes distintos, trabajo con familias diversos, por lo que cada uno debe tener un protocolo propio de intervención, que satisfaga sus necesidades, y que lleve a buen término esta problemática.
10. Los docentes desempeñan una labor esencial en el aula, por lo que los programas educativos relacionados con el maltrato escolar, deberían formar parte de las materias que se imparten en los centros educativos, y brindarse esta educación desde el nivel de preescolar, y primaria hasta la secundaria, como parte de una formación integral conducente a preparar a mejores ciudadanos.
11. Como se desprende de los datos obtenidos, los niños y niñas que son victimizadas, recurrieron a las figuras de autoridad que podrían protegerles como es el caso del maestro, el director del centro o los padres, a quienes les contaron lo sucedido,

por ello es de vital importancia que estos hechos sean tomados con la seriedad que ameritan, y abordarlos de inmediato, de allí la necesidad de mantenerse informados acerca de esta temática, como algo real, sin restarle importancia.

12. Cobra importancia establecer cambios curriculares e implementar el acoso entre pares como una materia en donde se trabaje esta temática desde: la familia, los valores, la identidad, la autoestima, el recate de la identidad del ser costarricense entre otras.
13. El acoso escolar es real, su abordaje debe brindarse desde cada centro educativo, y la educación en ese sentido, ha de formar parte de los programas escolares como una materia más de acuerdo con las necesidades de los niveles educativos en donde se implemente.

Otras consideraciones

1. Se reconoce en algunos centros educativos que el maltrato entre iguales existe, pero se tiene la falsa creencia de que se presenta únicamente en los grados superiores.
2. Se relega la intervención a los equipos de psicólogos u orientadores, sin entender que es una labor conjunta y de todos los miembros que conforman la comunidad estudiantil.
3. Si bien cuando se iniciaron las investigaciones de este fenómeno por Olweus, (1978), la población meta fueron los estudiantes que cursaban estudios en los niveles de séptimo, octavo y noveno año escolar, en la actualidad las investigaciones demuestran que el maltrato entre pares se manifiesta en todos los niveles del sistema educativo, incluido preescolar y primaria sin distinción de clase social, o si la escuela es de carácter pública o privada.

A continuación se muestran algunos lineamientos que pueden servir de base para que los recintos escolares establezcan sus propios protocolos.

1. Mantener los programas de asesoramiento a los docentes en servicio, en donde se pueda informar, llevar a prestar atención para actuar sobre el acoso entre iguales desde el aula, y que

en cada centro educativo tenga el propio de acuerdo a las características y necesidades del centro educativo.

2. Desarrollar programas educativos dirigidos a los padres y madres de familia que tienen matriculados a sus hijos e hijas en escuelas que muestran porcentajes altos de violencia, para que entiendan la problemática y ayuden en la intervención de tal manera que el abordaje del maltrato entre pares sea una labor conjunta. Familia–escuela.
3. Desarrollar programas educativos dirigidos a la comunidad y el entorno que rodea a los centros educativos, en donde se presenten índices altos de violencia escolar, para que cada uno de los miembros que la conforman también sirvan de apoyo a los docentes que allí laboran.
4. Utilizar los diferentes centros educativos como un medio formativo en la problemática, e instar a las autoridades competentes a dar apoyo en la difusión de este conocimiento.
6. Difundir la información de tal manera que sea un proyecto a nivel nacional, de tal forma que no haya un educador que no sepa cómo abordar la problemática.

VII Bibliografía:

- Atlas del Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica*. (2011). San José, Costa Rica: Máster Litho, S.A.
- Cabezas, H., Monge, I. (2007). Maltrato entre iguales en la Escuela Costarricense. *Revista Educación*, 31(1), 133-142.
- Cabezas, H. (2011). Los niños rompen el silencio. *Revista Educación* 35(1), 1-21.
- Cabezas, H. (2011). ¿Qué ocurre en el aula costarricense? *Actualidades Investigativas en Educación* 10(3), 1-21. Recuperado de <http://www.revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie>
- Cabezas, H., Monge, M. (2013). Violencia escolar, un problema que aumenta en la escuela primaria costarricense. *Actualidades investigativas en educación* 13(2), 1-20. Recuperado de <http://www.revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie>
- Cabezas, H., Fonseca, G. (2014). *Autismo. Manejo de conducta y aspectos relevantes para el aprendizaje de la lectura*. San José Costa Rica: INIE.
- Becker, W.C. (1970). Introduction. En L. Homme and others. (Eds.), *How to use contingency contracting in the classroom*. (pp. #-#). Champaign, IL: Research Press.
- Monjas, M.I. (2002) *La competencia personal y social: presente y futuro. Jornadas sobre habilidades sociales*. Valladolid, España: Editorial.
- Nansel, T.R., Overpeck, M.D., Pilla, R.S., Ruan, W.J., Simons-Morton, B., & Scheidt, P.C. (2001). Bullyings behaviors among US youth: Prevalence and association with psychological adjustment. *Journal of the American Medical Association*, 285; 2094-2100.
- Homme L., Csanny I, A.P., González, M.A., & Rechs, J.R. (1970). *How to use contingency contracting in the classroom*. Champaign, IL: Research Press.
- Olivares, R. José, Méndez, C., Francisco, X. (2001). *Técnicas de Modificación de Conducta*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.

- Olweus, D. (1973). Personality and aggression. En J.K. Cole y D.D. Jensen (eds.), *Nebraska Symposium on Motivation*. (pp. #-#). Hemisphere: Lincoln University of Nebraska Press.
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Ediciones Morata.
- Otero, L. (1965). *Desintegración Familiar*. México: Editorial Culbimex.
- Paredes, M. T., Lega, L. I., Cabezas, H., Ortega, M. E., Medina, Y. & Vega C. (2011). Diferencias Transculturales en la Manifestación del Bullying en Estudiantes de Escuela Secundaria. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 2(9), 761-768.
- Sulzer, B., Mayer R. (1990). *Procedimientos y análisis conductual aplicado con niños y jóvenes*. México: Editorial Trillas.

